

Algunas Concepciones de la Práctica Pedagógica en estudiantes practicantes de X semestre del programa Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira

Some Conceptions of Teaching Practice in students practicing X semester Bachelor program in Mathematics and Physics at the Technological University of Pereira

Rosa Hortencia Mejía Baena ^{1*}, Vivian Libeth Uzuriaga López ².

¹M.Sc. Docente/investigador Departamento de Matemáticas, Universidad Tecnología de Pereira, Pereira, Colombia.

rohomeba@utp.edu.co

²Ph.D. Docente/investigador, Departamento de Matemáticas, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.

vuzuriaga@utp.edu.co

Resumen— Se dan a conocer algunos de los resultados obtenidos en una investigación realizada entre los años 2008- 2012, la cual culminó en un trabajo de tesis, que permitió optar al título de Magíster en Educación, titulado: “Concepciones de la práctica pedagógica de los estudiantes practicantes de X semestre del programa Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira” cuyo objetivo fue interpretar la concepciones que tienen los estudiantes sobre la práctica pedagógica; investigación que se desarrolló dentro del macro proyecto “Concepciones de la práctica docente”.

Palabras clave— RCM Concepciones, formación, enseñanza, estudiante, práctica pedagógica.

Abstract— Disclosed are some of the results of research conducted between 2008 - 2012, culminating in a thesis, which allowed obtain the title of Master of Education, entitled "Conceptions of teaching practice students X practitioners semester Bachelor program in Mathematics and Physics from the Universidad Tecnológica de Pereira "whose objective was to interpret the ideas that students have about teaching practice; research project developed within the macro" conceptions of teaching practice. "

Key words— Conceptions, training, teaching, student, pedagogical practice.

I. INTRODUCCIÓN.

La mayoría de los programas de licenciatura en matemáticas, física, química, o biología que se ofrecen en Colombia siguen estando diseñados con criterios disciplinares, dejando de lado o siendo menos importante la formación psicológica, pedagógica y didáctica, olvidándose del ser y de la responsabilidad profesional que tendrán estos futuros licenciados.

La marcada diferencia entre lo disciplinar y la formación pedagógica del licenciado no es ajena al programa Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira, lo que ha llevado en algunos casos a que una gran mayoría de los estudiantes del programa manifiesten apatía o rechazo por asignaturas de su ciclo pedagógico, olvidándose de las actividades que realizará en su vida profesional. Fueron estas algunas de las razones que dieron origen a la investigación en la cual se pretendió dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las concepciones de la práctica pedagógica de los estudiantes practicantes de X semestre de la Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira? Para dar respuesta al

interrogante se realizó una investigación cualitativa de orden interpretativo, en la cual se utilizaron dos instrumentos: entrevista semiestructurada y observación no participante.

II. CONTENIDO

La investigación: Las Concepciones de Práctica Pedagógica de estudiantes practicantes de X semestre de la Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira, surgió por la necesidad de conocer las concepciones pedagógicas que tenían estos estudiantes practicantes al momento de establecer contacto con sus alumnos, verificar si dichas concepciones obedecían a su formación académica en la licenciatura o si eran innatas.

El objetivo fue: interpretar las concepciones de la práctica pedagógica de los estudiantes practicantes de X semestre del programa de la Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira; para el logro de este objetivo general se propusieron tres objetivos específicos: identificar, categorizar y analizar las concepciones desde los discursos y las actuaciones de estos estudiantes practicantes.

La Unidad de Trabajo fueron las Concepciones de Práctica Pedagógica de ocho (8) estudiantes practicantes del décimo semestre del Programa Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira, seleccionados de manera intencional con los siguientes criterios, haber cursado y aprobado las siguientes asignaturas: Diseño Curricular, Investigación Educativa y Proyecto Pedagógico.

La investigación fue de tipo cualitativa de orden interpretativo, con la que se buscaba identificar, describir y analizar los discursos y actuaciones de los estudiantes practicantes en el contexto educativo. Se utilizaron dos instrumentos: entrevista semiestructurada y observación no participante, los cuales fueron validados por prueba de expertos (Frank Giraldo, Licenciado en lengua inglesa; Carlos Mario Sánchez, Fonoaudiólogo y Clara Lucía Lanza, Magíster en Educación.), y por investigaciones previas (Macroproyecto: Concepciones de Práctica Pedagógica de Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, dirigida por las profesoras Arbeláez y Lanza, 2010).

La entrevista, que se hizo a través de una encuesta, fue orientada desde cuatro ejes fundamentales: identidad, conceptualización, quehacer y reflexión; con ella se trabajaron los pensamientos de los docentes y sus ejes de formación.

La observación se hizo por medio de filmaciones a los estudiantes practicantes los días sábados, esta se centró en el

quehacer del docente dentro del aula, partiendo de los tres momentos: inicio, desarrollo y cierre de la clase.

Los datos recopilados por medio de estos instrumentos de análisis, se contrastaron con las diferentes tradiciones de práctica pedagógica y con las dimensiones del saber pedagógico, con el fin de identificar y dar sentido a las concepciones de los estudiantes - practicantes que hicieron parte del proceso investigativo.

Al realizar esta contrastación de la práctica pedagógica desde los discursos se concluyó que la tradición Técnico-Académica, se refleja en los discursos de los estudiantes-practicantes en el planteamiento de acciones relacionadas con el ejercicio y la ejecución de la enseñanza como proceso secuencial de aplicación de saberes, en el que el elemento fundamental además de constituirse en el componente disciplinar, es el curriculum como medio para la determinación de los contenidos de enseñanza, a fin de lograr la estructura rígida de los conocimientos.

Las actuaciones hicieron alusión a la dimensión Procedimental del saber pedagógico, ya que organizaron la enseñanza a través de la planeación de cada clase con el debido visto bueno del maestro de práctica, buscando siempre la relación que se establece entre el conocimiento curricular y el didáctico.

De igual manera se pudo evidenciar la importancia que tiene para los futuros docentes el ser conscientes de los imaginarios que tienen sobre la enseñanza, para transformar su actuar y lograr desarrollar un aprendizaje constructivo que fortalezca su desempeño profesional.

El procedimiento que se ejecutó en esta investigación comprendió tres fases: descriptiva, caracterización y contrastación. La fase descriptiva se enfocó en la recopilación de la información; se desarrolló por medio de la transcripción digital en prosa y en medio impreso, se recopiló la información a través de cuadros de análisis relacionados con la entrevista y la observación; se tuvo en cuenta la relación del estudiante-practicante a través de categorías de análisis y generalidades.

En segundo lugar, se realizó la fase de caracterización, en la cual se hizo una distinción entre los discursos y las actuaciones de los estudiantes-practicantes, a partir de las regularidades o ausencias encontradas en la recopilación de la información; y por último se hizo la comparación de las concepciones de los estudiantes desde los discursos a través de la entrevista semiestructurada y en las actuaciones de los estudiantes- practicantes desde la observación no participante a la luz del estado del arte y del marco teórico, con el fin de

encontrar características comunes y generales de sus pensamientos y su sentido para el quehacer docente.

En el transcurso del desarrollo de la investigación se llegó al análisis de la información o hallazgos, partiendo de categorías como: la identidad, la conceptualización, el quehacer y la reflexión, tomadas del Macroproyecto de investigación “Concepciones de las Prácticas Pedagógicas de los y las estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira”, a nombre de las docentes Mg. Clara Lucía Lanza y Dra. Martha Cecilia Arbeláez, cuyo contenido fundamental era la expresión de sus pensamientos en torno a los componentes de las Prácticas Pedagógicas.

Las siguientes preguntas fueron las que trabajaron los estudiantes-practicantes para hacer el análisis de la categoría identidad. Se les preguntó qué les había motivado para estudiar el programa Licenciatura en Matemáticas y Física. Las respuestas fueron: “*el gusto por la enseñanza*” contestó el 100%, “*el gusto generado por las matemáticas*” respondió el 75%. El 25% de los interrogados expresaron que su motivación fue “*la formación humana*” y el 12.5% manifestaron que las razones fundamentales que los llevaron a escoger la licenciatura como su opción académica para su formación profesional fueron “*la motivación inculcada por sus profesores, el mérito a la investigación, el gusto por la interacción, el apoyo a los demás*”.

En consecuencia, el gusto por la enseñanza y por las matemáticas fue el motivo principal que los condujo a elegir esta Licenciatura. Con el análisis de esta subcategoría puede decirse que dichas expresiones se relacionan con la **tradición Personalista o Humanista** de la Práctica Pedagógica, pues ésta tiene en cuenta no sólo la formación humana, en sus aspectos actitudinales, afectivos y valorativos, necesarios para la autorrealización personal sino que concibe el conocimiento de la disciplina del saber, en este caso de las matemáticas y el dominio de los conocimientos básicos que debe poseer el docente para el ejercicio de la enseñanza.

Otra de las preguntas que se trabajó fue el sentido que le asignan a la práctica pedagógica. Aquí el 75% de los estudiantes-practicantes respondió: “*ésta es uno de los pilares más importantes de la carrera y a través de ella se puede lograr un aprendizaje*”. Para el 25% de los entrevistados fue concebida como el espacio donde “*puede presentarse una relación con la realidad, donde se ejerce la transmisión, aplicación del conocimiento y se adquiere dominio de grupo*”.

Por lo tanto, de acuerdo a las respuestas mencionadas se estableció que para los estudiantes-practicantes, la Práctica Pedagógica es muy importante para el desarrollo de su carrera, es a través de ella que pueden favorecer su aprendizaje sobre la labor que ejerce el docente en la transmisión y aplicación del conocimiento.

Dicho planteamiento puede relacionarse con la **tradición Academicista** de la Práctica Pedagógica, que prioriza sus fundamentos en la transmisión de los contenidos de enseñanza, para la adquisición y aplicación de conocimientos, donde lo más importante es la disciplina del saber, en este caso de las matemáticas.

Con respecto a la pregunta ¿En algún momento las prácticas lo han llevado a desistir de la carrera? ¿Por qué? El 62.5% de respondieron de manera negativa, argumentando dicha respuesta al “*gusto por la enseñanza*”. El 37.5% manifestaron que “*el compartir y el impulso a continuar en la carrera fueron los elementos que no les han permitido desistir de la formación académica*”.

Con relación a la pregunta anterior puede decirse que el motivo principal por el cual los estudiantes-practicantes no han desistido de la carrera es el gusto por la enseñanza. Al respecto, la tradición de la Práctica Pedagógica que responde con dicho planteamiento es la **Personalista o Humanista**, pues si bien ésta relaciona la formación humana del docente, como un proceso de construcción de sí, tiene en cuenta a su vez, la enseñanza como el elemento fundamental para el ejercicio de la labor docente. De ahí la importancia de que el estudiante-practicante además de generar interés por su propia formación, establezca interés por su desempeño docente, guiado por la enseñanza y preocupado por el desarrollo del ser.

Con base en la pregunta ¿Para usted qué compromisos y responsabilidades tiene el ser docente? El 87% manifestó que estos eran constituidos básicamente en “*la formación de personas de bien*” y el 13% expresó como compromiso y responsabilidad del ser docente, “*el ser un modelo a seguir para los estudiantes*”. A partir de las respuestas obtenidas, se logró establecer que el mayor compromiso y responsabilidad del ser docente fue la formación de los estudiantes. Esta respuesta se relaciona con la tradición **Normalizadora Disciplinadora** de la Práctica Pedagógica, pues en ella, las reglas, valores y principios, son requeridos para mediar las actuaciones del docente en beneficio de la formación humana de sus estudiantes. En este sentido, el rol docente es asumido como difusor de los componentes moral y social.

Con relación a la pregunta ¿Qué cree que le aportará a su vida profesional la Práctica Pedagógica? El 50% expresó que la Práctica Pedagógica les aportará “*experiencia*”. El 37% manifestó que les “*generará conocimiento*” y el 12.5% restante planteó que la Práctica Pedagógica les aportará “*más amor en su formación académica*”.

Estas afirmaciones reflejan que los estudiantes reconocen la Práctica Pedagógica como un espacio para la adquisición de experiencia en el campo profesional, lo que permite deducir que para ellos es indispensable su desarrollo en la formación académica para fortalecer su proyección laboral. En este sentido, puede mencionarse la **tradición Personalista o Humanista**, pues en ella la preocupación del docente se

constituye en su propia autorrealización, reforzando el concepto sobre sí mismo, sus cualidades personales y por ende, su desarrollo humano.

A manera de conclusión de la categoría Identidad, puede decirse que en los estudiantes-practicantes de X semestre predomina la tradición **Personalista o Humanista** de la Práctica Pedagógica. Esta tradición se evidencia en los discursos de los estudiantes en el momento en que estos relacionan sus motivaciones, intereses y expectativas, el sentido de la Práctica Pedagógica, los compromisos y responsabilidades del ser docente, así como los aportes y las funciones para la vida profesional, con los aspectos afectivos del quehacer docente, en los que atribuye importancia a la autorrealización personal, partiendo del concepto que tiene éste de sí mismo, su imagen, sus cualidades personales, sus actitudes frente a su labor de maestro, con el fin de lograr que los conocimientos y saberes sean impartidos en torno a una enseñanza que abarque dentro de su ejercicio la formación humana.

Otra de las categorías que se estudió en esta investigación fue la conceptualización, la cual se concibe como el conjunto de saberes teóricos, pedagógicos, metodológicos y didácticos, que permiten al estudiante, definir y sustentar las decisiones que permanentemente debe ejecutar en el aula, así como los procedimientos que metódicamente le permiten reflexionar sobre esas decisiones; ponerlas en cuestión, evaluar sus éxitos

sus fracasos y modificar sus cursos de acción, para el logro de un adecuado proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula.

Para hacer el estudio de esta categoría se trabajó con los estudiantes-practicantes las siguientes preguntas: ¿Cómo define la Práctica Pedagógica? Un 25% de los entrevistados declaró que la Práctica Pedagógica era “*el eje central de la profesión y de la carrera*”, otro 25% resaltó que era asemejada como “*el ejercicio de procesos académicos, disciplinares y de aplicación de conocimientos*”. Un 25% asumió la Práctica Pedagógica como “*un método de enseñanza, donde se genera la interacción de saberes*”, el 12.5% expresó que “*genera un encuentro con la realidad*”, y el 12.5% restante afirmó que “*se encuentra alejada de la realidad escolar*”.

A partir de lo anterior, se infiere que los estudiantes-practicantes definieron la Práctica Pedagógica como el ejercicio de procesos, la aplicación de conocimientos y de métodos de enseñanza. Esta afirmación puede relacionarse con la **tradición Academicista** de la Práctica Pedagógica, en tanto prioriza la formación de la disciplina a enseñar, teniendo en cuenta los contenidos como parte fundamental en la actuación docente, asignando a la Práctica un carácter metódico donde la enseñanza es transmisionista y va ligada al

aprendizaje del saber, dejando de lado los aspectos pedagógicos y reflexivos.

Al mencionar las funciones que deberían ejercer en la Práctica Pedagógica, el 37.5% coincidió en expresar, que éstas deberían ser las de “*orientar, guiar e instruir el saber*”. El 25% de los estudiantes reconoció que las funciones podían relacionarse con “*la planeación de la clase y conocimiento de la disciplina*”, otro 12.5% expresó que otras de sus funciones principales serían “*ser mediador, docente, amigo. Intermediario*”, y el 12.5% acertó en expresar que; “*una más de sus funciones radicaría en “el aprovechamiento de los métodos didácticos y el conocimiento de la disciplina”*”.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede decirse que los estudiantes-practicantes asignan a la Práctica Pedagógica diferentes funciones, las cuales pueden entenderse desde dos grandes categorías. La primera, relacionada con las acciones que realizan para guiar el aprendizaje de sus educandos, orientar e instruir el saber. La segunda, correspondiente a los métodos o estrategias que son empleadas como apoyo de su enseñanza: conocimiento de la disciplina, planeación de la clase y, métodos didácticos. Estas categorías de los discursos de los estudiantes-practicantes, reflejan la tradición de la Práctica Pedagógica **Academicista**, donde se resalta la disciplina del saber, la enseñanza transmisionista y las acciones que van encaminadas al logro del aprendizaje de los contenidos.

Con respecto a los procesos que realiza el docente para determinar los contenidos que va a enseñar. El 50% relacionó “*la valoración del conocimiento del estudiante y la evaluación diagnóstica*”. El 25% manifestó como procesos “*el contexto educativo y los lineamientos curriculares*”. Un 12.5% expresó inconformidad en la determinación de los contenidos “*Para mí es ilógico a mi forma de ver el tener en cuenta los estándares para el desarrollo de los contenidos, porque todos los grupos no van en lo mismo y yo puedo asumir que van en cualquier tema*” y el 12.5% expresó que el “*común vivir, situaciones de la vida cotidiana*” es lo que determina los contenidos.

Las respuestas obtenidas permitieron identificar la importancia que le asignan a los saberes previos y a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de los contenidos. En este sentido, cabe relacionar la tradición **Técnico Academicista** de la Práctica Pedagógica. Esta tradición se asume porque, a pesar que tienen en cuenta los saberes previos de sus educandos, ejecutan la enseñanza desde el currículum y los planteamientos establecidos por la ley para llevar a cabo el proceso educativo y lograr el aprendizaje de los contenidos, convirtiendo su conocimiento en un saber limitado por el texto, dejando de lado el ser y los procesos reflexivos del

educando y adquiriendo un carácter homogéneo en su labor docente.

De acuerdo con los aspectos que se consideran importantes al momento de planear actividades para acercar a sus educandos al conocimiento de los contenidos, el 50% de los estudiantes-practicantes consideraron como aspectos importantes, “los *conceptos teóricos y epistemológicos*”. En tanto que el 37.5% manifestó que “*la parte práctica es fundamental para el acercamiento a los contenidos*” y el 12.5% consideró importante “*el trabajo didáctico, el trabajo en grupo, la motivación, el lenguaje claro, la situación real, el llegar al tema con guías, la resolución de dudas, el entorno social y las políticas del colegio*”.

Los aspectos mencionados para acercar a los educandos al conocimiento de los contenidos, pueden comprenderse desde dos categorías. La primera, hace relación a la teoría; que tiene en cuenta, el saber epistemológico, la elección de los contenidos, las guías de trabajo y las políticas del colegio. La segunda, se refiere a la práctica; y en ella, se encuentran, el trabajo didáctico, el trabajo en grupo, la motivación, la situación real, la resolución de dudas y el entorno social. Estas categorías permiten relacionar la tradición **Técnico-Académicista de la Práctica Pedagógica**, que es asumida porque establece una disociación entre el conocimiento teórico y el conocimiento práctico, donde la práctica es la aplicación o el resultante de la teoría y ésta se constituye en el contenido del currículo como el elemento fundamental de la enseñanza, pues es allí donde el estudiante-practicante ejecuta sus acciones a partir de la formación de la disciplina del saber, donde el saber y el ser no son valorados y son sustituidos por el hacer.

A manera de conclusión de la categoría Conceptualización, puede decirse que en los estudiantes involucrados en la investigación reflejan dos tradiciones de la Práctica Pedagógica: **Académicista y Técnico-Académicista**. Ambas tradiciones se resaltan porque reconocen como elemento fundamental de la formación docente, el conocimiento de la disciplina de saber, dando prioridad a los contenidos, los cuales son seleccionados a partir del currículo y transformados para su dominio y aplicación a través de métodos o técnicas de enseñanza, creando con ello, un discurso hegemónico, donde la labor docente es instrumental, la teoría y la práctica giran en torno a la ejecución de la enseñanza y la formación adquiere un carácter superficial.

La categoría del Quehacer se define como el conjunto de acciones que el estudiante realiza dentro del aula de clase, las cuales se refieren a los procesos o procedimientos que son planteados para acercar a sus educandos al conocimiento, obteniendo como resultado la interacción entre el saber de los educandos y el conocimiento académico sobre la asignatura que orienta.

En la forma de llevar a cabo sus clases, el 50% parte de “*la realización de ejercicios de aplicación*”. El 37.5% expresó

que ellos desarrollan sus clases partiendo de “*la formulación de preguntas, de la resolución de dudas y del ejercicio de una introducción epistemológica*”, y el 12.5%, planteó el desarrollo de las clases, a partir de “*la motivación hacia los estudiantes*”.

Con base en los planteamientos anteriores, puede concluirse que los estudiantes-practicantes se encuentran en la tradición **Técnico-Académicista** de la Práctica Pedagógica. Esta se refleja en sus discursos en lo planteado acerca de la realización de ejercicios de aplicación como elemento primordial en el desarrollo de sus clases. Es allí donde ellos asumen su labor a través de la elaboración y aplicación de instrumentos para medir el conocimiento enseñado y el grado de alcance de los objetivos propuestos, desarrollando con ello, la función de ejecución de la enseñanza.

Con relación a la pregunta ¿Siempre desarrolla en clase lo planeado?, el 50% afirmó que “*Sí*”, en tanto manifestó “*respondo con el tema sin salirme de lo planeado*”; el 12.5% además tiene en cuenta “*la retroalimentación, la aceptación de los temas con los muchachos*”. En cambio, el 37.5% manifestó su negación “*No*”, debido al “*conocimiento del estudiante y a la resolución de dudas*”.

Estas expresiones, permiten ubicar a los estudiantes-practicantes en la tradición **Técnico-Académicista** de la Práctica Pedagógica, pues en ella, la formación se centra en el planeamiento, programación y ejecución de actividades siguiendo una secuencia específica de actividades, regidas por los planteamientos curriculares y por las exigencias del contexto educativo, donde lo más importante es el dominio del saber disciplinar.

Respecto a la pregunta ¿Evalúa a sus estudiantes?, ¿De qué manera? El 37.5% expresó que utiliza dos métodos de evaluación “*evalúo cualitativa y cuantitativamente*. Sin embargo, estos métodos de evaluación, en los planteamientos de los estudiantes-practicantes se encuentran divididos de la siguiente manera: el 25% de ellos evalúa a través de “*la evaluación cuantitativa*”, el 12.5% asume en el ejercicio de “*la evaluación cualitativa*”, otro 12.5% manifestó que “*evalúo el desarrollo cognitivo*” y otro 12.5% “*evalúa de acuerdo en el transcurrir de la clase*”.

Lo anterior, permite ubicar a los estudiantes-practicantes en la tradición **Académicista** de la Práctica Pedagógica, en la medida en que ésta lo concibe como un eminente procesador de información, donde su labor se constituye en la transmisión y aplicación de los contenidos disciplinares, a fin de lograr que sus educandos adquieran el dominio de los mismos y puedan dar cuenta de ellos a través de la medición detallada de sus conocimientos, pues sólo así pueden determinar la efectividad de sus aprendizajes.

De acuerdo con la mayor dificultad presentada en el aula y la manera de enfrentarla, los estudiantes-practicantes en un 50% manifestó que la mayor dificultad con respecto al aprendizaje

es que *“algunos estudiantes no llevan un buen proceso académico matemático”, “algunos estudiantes no asimilan igual a otros”, “algunos estudiantes han presentado problemas de aprendizaje”*; para el 25% *“el dominio de grupo”*, otro 12.5% expresó que *“el tono de la voz”*; y 12.5% restante, *“problemas de comportamiento”*, son las dificultades que prevalecieron en el momento de expresar su relación con los educandos en el aula de clase. Al expresar los mecanismos para enfrentar dichas dificultades, los estudiantes-practicantes coincidieron en *“la utilización de ejemplos y ejercicios de aplicación”*.

Estas acciones se pueden incluir dentro de la tradición **Academicista** de la Práctica Pedagógica, donde la importancia del aprendizaje radica en el almacenamiento de la información para su aplicación y dominio, formando a los educandos en saberes disciplinares y centrandos su enseñanza en la reproducción de los contenidos académicos, dejando de lado las contingencias propias del acto educativo, como los intereses de los educandos, la relación con los estudiantes y el contexto de interacción, aspectos que son necesarios para el ejercicio de un proceso de aprendizaje significativo.

Como conclusión de la categoría Quehacer, se puede decir que en los estudiantes-practicantes se presentan dos tradiciones de la Práctica Pedagógica: **Academicista y Técnico-Academicista**. Estas dos concepciones se relacionan entre sí en la medida en que ambas tienen en cuenta el saber disciplinar, la realización sistemática de las actividades planificadas y programadas a manera de secuencia, además el papel del docente se constituye básicamente en la exposición y en la dirección de los conocimientos, dejando de lado los intereses de los educandos, convirtiendo así su desempeño en un aprendizaje pasivo, donde lo fundamental es la asimilación, dominio y aplicación de manera detallada del saber adquirido.

La categoría Reflexión se considera como la capacidad que tiene el estudiante para valorar, modificar y transformar su propio desempeño en el aula, a partir de procesos reflexivos como la autorregulación; donde puede analizar su propio desempeño en el aula y visualizar sus “errores”, como oportunidades de mejoramiento, para identificarlos, analizarlos e interpretarlos y generar un cambio en su proceso de enseñanza.

En cuanto a la forma de reflexionar sobre sus propias actuaciones, el 100% de los estudiantes-practicantes expresó que se evalúan a sí mismos y por ende, evalúan la clase *“aparte de estar evaluando constantemente a los estudiantes, me estoy evaluando yo también”*, *“desde mis actuaciones pienso en las cosas que dije, es bueno porque uno reflexiona qué es bueno y qué no es bueno para el grupo”*, *“siempre lo hago después de la clase, hay cosas que a uno le toca*

reflexionar bastante, en el trato de los muchachos, en la orientación de la clase”.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede concluirse que los planteamientos de los estudiantes-practicantes sobre la forma de reflexionar se encuentran enmarcados dentro de la tradición **Personalista o Humanista** de la Práctica Pedagógica. Esta tradición es asumida porque se centra en la formación del docente como persona, en la medida en que se procura hacer más humana su tarea, pensando a menudo en las actuaciones que favorecen o desfavorecen sus relaciones en el entorno educativo y en las problemáticas que se generan en dicho contexto en torno a su propio actuar como docente, a fin de lograr su autoformación y desarrollo personal.

Con respecto a la pregunta *¿Los mecanismos utilizados en la Práctica como el diario de campo y la autoevaluación, le permiten reflexionar efectivamente sobre su Práctica?* un 75% afirmó que dichos mecanismos les sirven para valorar y mejorar la labor docente *“sin esos medios yo podría calificar a un estudiante pero no tendría la certeza de ese valor, mientras que con ellos, yo encuentro algo tangible donde yo me encuentro con el estudiante particularmente para ayudarle en el desarrollo de dicho proceso”*, *“con ellos me doy cuenta de cómo estoy haciendo mi labor docente”*, *“me da una medida de lo que estoy haciendo”*. El restante 25% expresó que los mecanismos utilizados le sirven de apoyo para la valoración del aprendizaje de sus estudiantes *“es una autoevaluación sobre el aprendizaje que están teniendo los estudiantes y sobre cómo yo estoy transmitiendo el conocimiento a ellos”*.

Considerando los planteamientos expresados anteriormente, puede decirse que los estudiantes-practicantes se encuentran bajo la tradición **Personalista o Humanista** de la Práctica Pedagógica, en tanto reconocen que lo más importante para el ejercicio de la labor docente es la formación humana, inmersa en un proceso de construcción de sí mismo. En este sentido, asumen su formación en el reconocimiento de las características que hacen más humana su tarea, en el cambio personal que debe lograr para el continuo mejoramiento de su labor docente, con miras a lograr el desarrollo de actitudes que faciliten la autorrealización de sus educandos.

Con base en la pregunta *¿Las reflexiones que han realizado sobre su Práctica le han permitido transformar sus actuaciones?* El 50% manifestó que las reflexiones realizadas les han permitido transformar sus actuaciones desde la parte metodológica y didáctica *“ha cambiado en la utilización de material didáctico y en las estrategias para que el estudiante aprenda más fácil, “en la metodología que uno va a utilizar para explicarles algo”, “la metodología que yo aplico, el manejo de grupo, sus muchos procesos que me cualifican dentro de esta práctica”*. El 37.5% manifestó que las

reflexiones les han permitido mejorar la relación con el educando “*me ha permitido enfrentarme a un determinado tipo de estudiantes, cómo llegar a ellos*”. Y el 12.5% señaló “*tener una relación más directa con el estudiante donde él pueda opinar y yo también y yo voy a respetar lo que él diga*”.

A partir de los planteamientos de los estudiantes-practicantes en cuanto a las reflexiones realizadas sobre su Práctica Pedagógica, se puede determinar que prevalecen dos tradiciones: **Técnico- Académicista y Personalista o Humanista**. La primera, puede evidenciarse en el momento en que expresan dentro de la transformación de sus actuaciones, el ejercicio del componente metodológico para el desarrollo de sus clases, pues allí se hace alusión a las técnicas y estrategias que utiliza el estudiante-practicante para facilitar en el educando su capacidad de adaptación, mejorando de esta manera, el aprendizaje de los contenidos. La segunda, se refleja en la concepción de la docencia como una relación interpersonal, donde es importante el trabajo de las cualidades personales de los estudiantes para hacer de ellos personas más humanas, teniendo en cuenta los aspectos de tipo afectivo, actitudinal y valorativo que se conjugan en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

III. CONCLUSIÓN

De acuerdo a las cuatro categorías estudiadas en este documento puede decirse que los estudiantes-practicantes asumen su Práctica Pedagógica atendiendo a los procesos que son adquiridos durante su formación, centrándose básicamente en el conocimiento de la disciplina del saber y en la aplicación de los métodos y procedimientos básicos enseñados, donde el contenido es la parte fundamental de la enseñanza y la apropiación del mismo se constituye en la base del aprendizaje.

Los resultados de la investigación evidenciaron que la tradición Técnico- Académicista y Personalista o Humanista son las que predomina en los estudiantes en las cuatro categorías analizadas, lo que refleja que en ellos prevalece el componente disciplinar, el currículo como medio que determina los contenidos de enseñanza, sin descuidar o dejar de lado la formación del individuo.

REFERENCIAS

- [1]. Arbeláez, M. C., Lanza C. L. (2010) *Concepciones de práctica pedagógica de Licenciatura en pedagogía Infantil (Macroproyecto)*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- [2]. Brousseau, G. (1986), “*Fundamentos y Métodos de la enseñanza de las matemáticas*” Investigación en Matemática, 7 (2), (pp. 11-33)
- [3]. Chevallard, Y. (2005) *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Madrid: Aique Grupo Editor.
- [4]. Clark, C.M. y Peterson, P.L. (1990) *Procesos de pensamiento de los docentes, en Wittrock, M.C. La investigación de la enseñanza, III*. Barcelona: Paidós.
- [5]. Davini, M.C. (1995) La formación de los docentes. Un programa de investigaciones, en *Revista del liCE*. Buenos Aires, Mino y Dávila Editores, Año IV, N° 7.
- [6]. De Vincenzi, A. (2009) *Concepciones de enseñanza y su relación con las prácticas docentes: Un estudio de profesores universitarios*: Argentina.
- [7]. Diker, G., Terigi, F. (1995) *La formación de maestros y profesores*: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós.
- [8]. Diker, G., Terigi, F. (1997) *La formación de maestros y profesores*: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós.
- [9]. Litwin, E. (2008.) *El oficio de enseñar, condiciones y contextos*. Argentina: editorial Paidós.
- [10]. Mejía, B. Rosa Hortencia (2012). *Tesis Maestría concepciones de la Práctica Pedagógica de los estudiantes practicantes de X semestre de la Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad Tecnológica de Pereira*. Año 2012.
- [11]. Moreno, N.; Rodríguez A.; Torres, J.; Mendoza, N. y Vélez, L. (2006) *Tras las huellas del saber pedagógico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- [12]. Moreno, G, Patricia (2003) *Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de pregrado vigentes en la UPN. Serie Documentos Pedagógicos No 7*, Bogotá, UPN
- [13]. Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Cuarta edición. Barcelona, Grao.
- [14]. Perrenoud, P. (2004) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Grao.
- [15]. Porlán R., Martín Del P., Martín J., Rivero A. (2001) *La relación teoría-práctica en la formación permanente del profesorado*. Sevilla: Díada editorial.
- [16]. Pozo, J.; Schever, N.; Pérez, M.; Mateos, M.; Martín, E. y De la Cruz, M. (2004.) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. España: Graó, de Irif, S.L. Barcelona: Ed. Graó.

- [17]. Pozo, Juan Ignacio (2000) “*Concepciones de aprendizaje y cambio educativo*”. Ensayos y Experiencias, (33, p. 4 –13.)
- [18]. Rodrigo, M.J., Rodríguez, A. y Marrero, J. (1994) *Teorías sobre la construcción del conocimiento*. En M.J. Rodrigo, A. Rodríguez, y J. Marrero, (Coords.): Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano. (pp. 33-66). Madrid. Ed. Visor.
- [19]. Rodrigo, M. J., Rodríguez, A., Marrero, J. (1993) *Las teorías implícitas: Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid España: Visor distribuciones S.A.